

EL TABLAZO

PRENSA
CORRUPCION
INTERESES

IGNACIO
CASTILLOS.

Una maraña tiene al menos dos extremos, y para desenredarla, si se comienza a cortar, se multiplican los cabos y sin pretenderlo pueden hasta anudarse en la maniobra: entonces el picadillo pierde interés, se olvida, se quema y se entierra hasta la próxima.

A mediados de diciembre, las declaraciones del actual director general del IVP crean un revuelo, paralelo al navideño, en toda la nación. La prensa nos habla a páginas llenas y con grandes titulares: "estafa", "fraude contra el IVP", "hecho punible contra el patrimonio nacional", "posibilidad de una tragedia de características impercendibles" (impredecibles, será). Coincidiendo con la polvareda en torno a la corrupción administrativa, la reacción de todos los personeros es firme: "abrir investigaciones", "determinar responsabilidades de los culpables, sean personas naturales o jurídicas", "llevar la investigación hasta sus últimas consecuencias". Nadie puede quedarse callado: el ministro de Justicia, el Fiscal General de la República, el Ministro Encargado de Minas e Hidrocarburos, el Director Técnico de la PTJ, el Contralor General.

Informe técnico del IVP, Consejo de Ministros, comisión parlamentaria, "destacamentos" de la policía técnica judicial, con sus investigadores, sumariadores y asesores. El mismísimo Jefe de Estado declara en su saludo de fin de año al personal del Ministerio de Defensa (El Universal 19-12-74): "Vamos a enjuiciar a la empresa con quien se contrató la construcción del tablazo"; y es más comedido en sus declaraciones de Maracaibo, al día siguiente: "Seré implacable para perseguir la irresponsabilidad y apropiación del dinero público".

Fuera de los aspavientos grandes, la información pública sobre el hecho concreto es imprecisa y contradictoria: dañado el 20% de la tubería de las instalaciones del Tablazo que llegan a un total de entre 80 y 90 Km, pérdidas diarias por medio millón en el funcionamiento de unas instalaciones que aún están en pruebas, 26.000.000 mensuales de pérdidas al Estado, lo que supone 104.000.000 en los próximos 4 meses. El adecuado sistema de tuberías en las instalaciones de una industria Petroquímica requiere de "garantías rígidas en cuanto a las propiedades químicas y físicas. La tubería rechazada y que fue instalada, no tiene ni puede tener ninguna garantía, porque se trata de tubos con paredes demasiado delgadas, con fracturas, laminaciones y múltiples defectos que los hacen inútiles para instalaciones industriales" (El subgerente general de la Petroquímica del Tablazo; El Nacional 17-12-74). Podría estar afectado todo el sistema pero no se sabe...

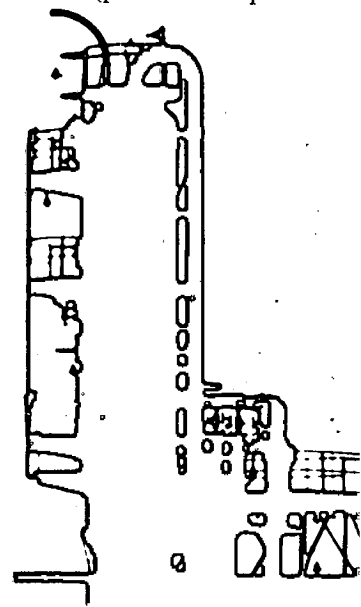
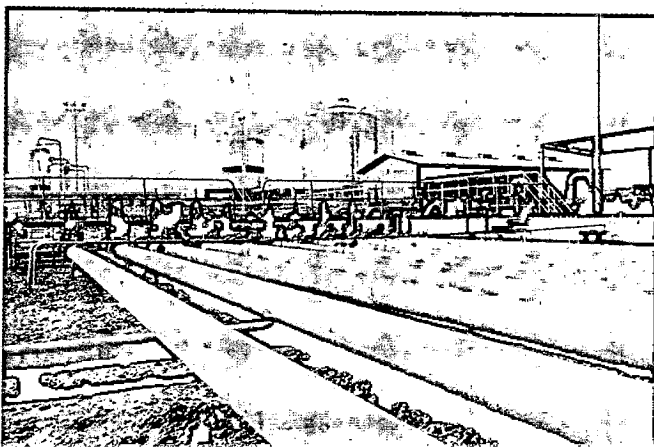
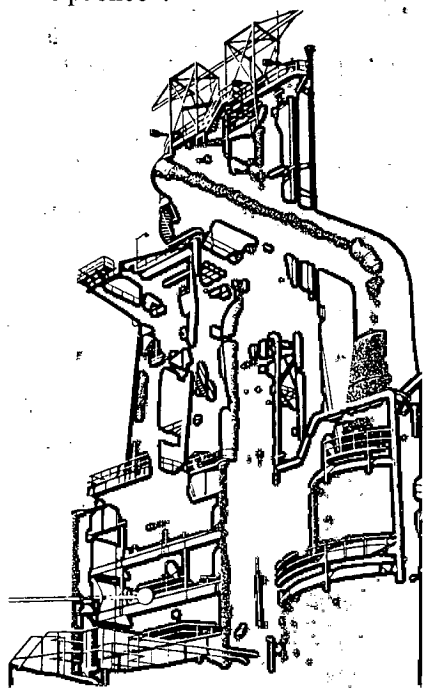
El gerente llega de Europa el 23 y retiene para sus técnicos el descubrimiento de la sustitución de los tubos, cuando se nos había dicho que el descubrimiento había sido algo "casual" por parte de un transportista, ya que la supervisión de la obra por parte del IVP se hacía "a ojo". Tubos instalados y por instalar: soldaduras inadecuadas, remates no a escuadras, abolladuras, espesores y longitudes inconsistentes. Parece que no llegan a 150 mts. las tuberías defectuosas instaladas, aunque hay varios Kms, de "camufladas" en los depósitos (El Nacional 6-1-75).

Los intermediarios en la compra de los tubos se defienden diciendo que ellos dieron aviso, "hace mes y medio" a la Kellog, de la tubería fuera de especificación. La Kellog se defiende bajo un contrato que la exime "de responsabilidad legal frente al IVP o ante la ley" cosa que Contraloría objeta, como objetó en vano, la firma del contrato mismo (El Nacional 27-12-74).

Todo este asunto no es sino un botón de muestra. El IVP tiene 17 años de fundado y desde la fecha de su fundación hasta 1972 el Estado Venezolano invirtió 1.703 millones de Bs. para hacer de la Petroquímica uno de los pilares del desarrollo nacional, y del 72 a esta parte otro tanto; pero los informes anuales de la Contraloría al Congreso nos dan un resumen del funcionamiento de la industria Petroquímica. Algunas de las observaciones contenidas desde 1960:

- Irregularidades en los pagos.
- Falta de documentos de constancia por adquisiciones hechas.
- Negocios con intermediarios
- Precios exagerados en la adquisición de muebles e inmuebles.
- Sobre precios en los contratos y en el reacondicionamiento de las obras.
- Exceso de personal, que dificulta la fluidez operacional.
- Confusión paralizante en la organización de las líneas de mando.
- Deudas no registradas en los libros de contabilidad.
- Falta de inventarios adecuados.
- Retrasos en los plazos de ejecución por parte de los contratistas. Incumplimiento de cláusulas.
- Faltan procedimientos de control a las compañías contratistas.
- Metas de producción facilitonas, no acordes al volumen de inversión. Alto índice de inactividad de las plantas.
- Escasez de materias primas. Almacenamiento excesivo de productos ya elaborados.
- Deficiencias en el mantenimiento de las plantas.

¿Seremos capaces los venezolanos de administrar nuestros negocios con criterios de eficiencia? La empresa privada mantiene que ellos sí lo son (puede estar aquí la



clave de tanto revuelo publicitario: "ni el Estado, ni las compañías extranjeras: nosotros").

Sabemos que la empresa privada no puede tener en cuenta sino el propio beneficio, porque, después de todo, no se trata de obras de beneficencia, y eso mismo la lleva naturalmente a no ser inmune a la corruptela.

El asunto de El Tablazo no es sólo muestra de corrupción y mala administración de la cosa pública. En río revuelto, ganancia de pescadores, dice el refrán; por debajo, solapados intereses de negocios "sucios" (el camuflaje de los tubos no especificados) y "limpios" (interés en nuevos contratos para las instalaciones futuras, o por querer determinar un modelo económico desarrollista); más en la superficie el deseo de sacar tajada política del desbarajuste. A este nivel entendemos la polémica verde-blanca de rueda de prensa-comunicado de Minas e Hidrocarburos: (El Nacional, 7 y 9 -1-75) "el gobierno actual quiere ocultar su ineficiencia" "maniobra para desprestigiar la petroquímica y su administración anterior" uno, y el otro: "no les echamos la culpa, nuestras intenciones son las de los superiores intereses del país, pero la torta que ustedes pusieron en el sector petroquímico es grande".

Mientras tanto, las comunicaciones técnicas y judiciales interrogan, desaparecen tuberías y elaboran un informe que llega resumido (de 10.000 folios en 20 carpetas hablaron las noticias) al Jefe de Estado para ser discutido en gabinete y "estudiar las alternativas a seguir en este caso" (El Mundo 8-1-75).

Puede ser que se llegue a detenciones, difícilmente de personeros significativos. Difícilmente se esclarecerá todo, y menos desde el otorgamiento del contrato. La opinión pública se cansará, enterrarán nuevos tubos o los mismos, la economía del país seguirá viento en popa y hasta la próxima. Ética, comunicación y veracidad de la democracia a lo criollo.

DIACONOS CASADOS, EN VENEZUELA

FELIX MORACHO

El domingo 29 de diciembre de 1974, 9 venezolanos, seglares casados de distintas profesiones (contador público, carpintero, técnico-electromecánico, ingeniero (2), cobrador, oficinista, profesor-pedagogo, vendedor), recibían en la Catedral de Caracas la Orden del Diaconado.

Son gentes que han vivido y viven (hay quien lleva 14 años viviendo en Santa Ana) en Guaicoco, el Pedregal, Plan de Manzano, Santa Ana, Cumbres de Curumo, Bucaral, El Marqués, Santa María, Lagunetica, y quieren seguir viviendo ahí (cuando gran parte de su comunidad se trasladó del 23 de enero a Plan de Manzano, A.R. se mudó con ellos), como uno más de esas comunidades, inmersos en ellas, animándolas para, desde dentro, "empujarlas" a ser comunidades vivas cristianas.

No son unos "paracaidistas", ni unos promocionados que reniegan de su gente.

Son hombres casados, que siguen siendo tales, con responsabilidades familiares, profesionales, ajenos a toda política partidista, adultamente comprometidos para vivir, anunciar y promover la evangelización "integral" en sus propios ambientes.

No van a prolongar unas tareas litúrgicas, sacramentalistas rutinarias. No llevan patrones pastorales estereotipados, "fijados" en unas oficinas al margen de la vida. Sus tareas, flexibilidad en la adaptación, han de ir brotando de la madurez de las comunidades cristianas a cuyo servicio están.

Pueden tener peligro de quedarse en ser "hombres buenos", prolongación y reemplazantes de los sacerdotes; y en buscar o reafirmar su nueva identidad basándose en los aspectos "sacrales" del ministerio.

Son, y de ello tenemos que ser conscientes todos, PASTORES (como el obispo y el sacerdote), con visión diría laical, sanamente secular, responsables de la marcha y desarrollo de sus comunidades. Y esto es algo que está más allá de personalizar la disponibilidad de servicio que debe alentar a todo cristiano, que sobrepasa el ser la concreción explícita de una Iglesia servidora de todos los hombres.

Los diáconos no son unos simples "ejecutivos", ni siquiera un "personal especializado". Son los "responsables" de la pastoral en esos barrios marginados, entre esos intelectuales que desconocen o creen desconocer a Dios, en medio de esas urbanizaciones, conglomerados humanos sin relaciones sociales vivas, sin verticalidad. (¿Se están preparando diáconos para el mundo joven?).

Al decir que son "responsables" pienso que tienen en sus manos, cierto en comunión con su obispo zonal, la capacidad de actuar con la plena disposición de planteamientos y decisión que exija el desarrollo de su labor. Es una invitación a vivir una aventura en la intuición, creatividad y riesgo, fundada en las necesidades de los hombres y en las exigencias del Espíritu.

Y al ser "responsables de la pastoral", no pueden quedar atrapados, castrados por unos servicios concretos: litúrgicos, catequísticos que, de por sí solos, no justificarían su razón de ser. Su "misión" es más amplia: tienen que asegurar en sus comunidades la presencia de un "pastor" de la Iglesia (del mismo Cristo), con todo lo que esto supone.

Otros 14 laicos casados comprometidos (de Barquisimeto, Yaracuy, Maturín, Cumaná, Valencia), terminada ya su formación, esperan ser ordenados diáconos (pastores), catorce más están en su segundo año de formación.

Una revolución pastoral, sin alharacas, sin "contestaciones" en la que altea el Espíritu Santo, se ha iniciado en la Iglesia Venezolana.

